



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

236 / 89

Salta, 28 de Agosto de 1.989
Expediente Nº SO-19.125/89.-
Referente Nº SO-001/89.-

VISTO:

La Resolución Nº SO-115/89 de Sede Regional Orán mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2º categoría para la cátedra de Química de la carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender Académicamente de esta Facultad la carrera de Técnico Universitario en Laboratorio Clínico que se dicta en dicha / Sede, corresponde homologar las presentes actuaciones;

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria Nº3 del 22-8-89)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la Resolución Nº SO-115/89 de Sede Regional Orán

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

orp
ADA

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



ALDO JOSÉ MARÍA ARGÜESTO
DECANO